

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 3 de agosto de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de una parcela en la parroquia de San Silvestre de Argas, en el ayuntamiento de San Xoán de Río (Ourense) (expediente 2019/0152).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 3 de agosto de 2020 del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de una parcela en la parroquia de San Silvestre de Argas, en el ayuntamiento de San Xoán de Río (Ourense), promovido por Bernardino Rodríguez Carrera.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 3 de agosto de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

